

## ZONA DE DATOS "COVID - 19" - APS COLORE: INFORMACION SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PROPORCIONADOS - Reg2\_sezione6.8\_v.15\_11\_2020

De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento UE 2016/679 (RGPD) y el decreto legislativo. 196/2003 (Código de Privacidad), en relación con los datos personales de los cuales APS Colore estará disponible debido **a los fines** de prevención de la infección COVID-19, comunicamos lo siguiente.

### RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO Y CONTACTOS:

El Controlador de Datos es APS Colore, identificable en la figura del Presidente Pro-tempore, domiciliado para la oficina en Via Moncucco 29, 20142 Milán y que puede ser contactado en el número de teléfono 0289539954 o por correo electrónico en [privacy@associazionecolore.it](mailto:privacy@associazionecolore.it).

### LUGAR Y METODO DE TRATAMIENTO, TIPOGRAFIA DE DATOS PROCESADOS Y CATEGORIAS DE SUJETOS DE DATOS:

El tratamiento de los datos **es realizado por el Responsable del tratamiento y/o por los sujetos designados** bajo la responsabilidad del Responsable del tratamiento (ex art. 2 quaterdecies dl, 101/2018), en la sede de APS Colore o de forma remota en cumplimiento de los principios de corrección, legalidad y transparencia previstos por el RGPD y el nuevo Código de Privacidad garantizando la integridad y confidencialidad de los datos y con la plena protección de los derechos de los interesados.

**El tipo de datos** personales solicitados y proporcionados directamente por los interesados se refieren a datos de identificación directa, incluyendo:

- Nombre y dirección completos, preferentemente teléfono (para la compilación del registro diario de asistencia y para cualquier operación de seguimiento)
- Detección de temperatura en tiempo real

Los datos de temperatura corporal no se transcriben ni almacenan, y no están asociados con otros datos personales. Si es necesario, sólo se documentarán las razones para impedir el acceso a la sede de la asociación de trabajadores/voluntarios.

El Responsable del tratamiento identifica a los **sujetos responsables de la detección de temperatura (delegados)** autoautorándolos de forma específica y proporcionándoles instrucciones operativas que deben respetarse para la protección de la información que recopilan, designándolos para el tratamiento de datos.

**Otros datos que pueden ser tratados** tras la comunicación del interesado también sobre su comunicación expresa y/o a través de la posible compilación de autodeclaraciones, son:

- la información, por parte del interesado, sobre **haber tenido contacto con sujetos positivos para COVID. 19**, o **provenir de zonas en riesgo** en los últimos 14 días.

Los interesados en los tratamientos anteriores se indican a continuación por categoría:

- Participantes: todas las categorías de partes interesadas que participan activa o pasivamente en las iniciativas y servicios propuestos por APS Colore
- Visitantes: todas las categorías de partes interesadas (Miembros, Miembros Voluntarios y todas las categorías de Terceros) que acceden a la sede de la asociación.

Además, sólo con referencia a las categorías de sujetos de datos: Miembros voluntarios y terceros con los que existe una relación de trabajo, a la luz del marco normativo actual, es posible que los datos personales del trabajador o voluntario afectados por Covid-19 o que presenten los síntomas del mismo puedan ser tratados, **en su condición de positividad a Covid-19:**

- cuando sean informados directamente por el trabajador/ voluntario; O
- en la medida necesaria para prestar cooperación con la autoridad sanitaria; O
- con el propósito de readmisión en el lugar de trabajo del trabajador o voluntario, ya dio positivo para la infección por Covid-19.

Para esta categoría de partes interesadas (miembros voluntarios y terceros con los que existe una Relación Laboral) también es posible, en caso de síntomas de gripe (si se produjo en el acceso in situ o durante la realización de actividades), que se traten los datos relativos a declaraciones que certifiquen:

- que se ha sometido a un procedimiento adecuado de aislamiento momentáneo

Por último, también para estas categorías de interesados, es posible que los datos sean tratados a través del Médico Competente de aquellos casos específicos en los que se considere que la **condición particular de fragilidad** también relacionada con el estado de salud del trabajador/voluntario sugiere su uso en zonas menos expuestas al riesgo de infección. Para ello, no es necesario comunicar al empleador (Presidente) la patología específica que puede sufrir el trabajador o voluntario.

Para satisfacer la necesidad de garantizar que el acceso a los datos de salud de los interesados sólo se permita al Médico Competente y a las personas especialmente autorizadas, la ley establece que el **Empleador (Presidente)**, sólo puede **ser informado sobre la evaluación de la idoneidad, incapacidad o idoneidad con recetas o limitaciones al trabajo específico** en poder del Trabajador (y por lo tanto por el voluntario), pero **no puede conocer el diagnóstico** realizado por el médico. La evaluación de la idoneidad, según el modelo previsto por la ley, debe incluir, por lo tanto y únicamente:

- los detalles del trabajador/voluntario;
- los factores de riesgo de trabajo a los que está expuesto;
- la evaluación de la idoneidad, incapacidad o idoneidad con prescripciones o limitaciones.

**En cualquier caso, sólo se recogerán los datos necesarios, adecuados y relevantes** con respecto a la prevención de la infección por Covid-19, absteniéndose de solicitar información adicional sobre la persona que ha sido positiva, los lugares específicos visitados u otros detalles relacionados con el ámbito privado.

La **recopilación de datos** puede realizarse **a través** de herramientas de detección de temperatura, formularios y registros en papel, así como documentos específicos, verbalmente o por correo electrónico, y también a través de los métodos indicados por las autoridades competentes; **su procesamiento puede ser a través** de papel, digital (si es necesario) y por cualquier método indicado por las autoridades competentes. En pleno cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del RGPD, **la recopilación de datos** tiene lugar en los interesados, algunos datos personales, incluidos datos particulares (relacionados con la salud), como ya se ha indicado anteriormente, podrían **recopilarse indirectamente** a través de las autoridades sanitarias competentes.

**En caso de que a alguien no se le conceda acceso, nos aseguramos de que siempre garantizaremos la confidencialidad y dignidad de los interesados.** Estas garantías deben y están siempre aseguradas incluso si un trabajador/voluntario comunica al Responsable del

tratamiento, fuera del contexto de la empresa, los **contactos con sujetos positivos para COVID-19** y siempre en el caso de la **expulsión del trabajador/voluntario** que durante las actividades desarrolla fiebre o síntomas de infección respiratoria u otros síntomas de gripe.

**Refiera también a la información específica relativa al tratamiento de:**

- datos relativos a informes generales con APS Colore (Información - Área de Datos: General);

**PROPOSITOS:**

Los datos personales serán tratados exclusivamente con fines de prevención de contagio de Covid-19, en ejecución del Protocolo de Seguridad Anti-Contagion adoptado de conformidad con el artículo 1, no 7, letra d) del DPCM de 11 marzo 2020.

**BASE LEGAL DE LOS DATOS PROCESADOS:**

Los datos personales serán tratados exclusivamente con fines de prevención de contagio de Covid-19, en ejecución del Plan de Intervención adoptado por APS Colore que contiene "*medidas para prevenir y contener la propagación de Covid-19 en la sede del centro de integración social en via Moncucco 29 en Milán*", adoptado de conformidad con el artículo 1, no 7, letra d) del DPCM de 11 marzo 2020.

**NATURALEZA DE LA DISPOSICION DE DATOS (POSIBLE OBLIGACION DE COMUNICAR DATOS Y CONSECUENCIAS):**

El suministro de datos es necesario para acceder a la sede de APS Colore en Via Moncucco 29 en Milán. Cualquier negativa a darles puede afectar la oportunidad de acceder o permanecer en la sede de la asociación.

La "información de contacto" solicitada a la entrada de la sede para la compilación del registro diario de asistencia y proporcionada por el interesado (preferiblemente un número de teléfono), es un dato destinado a facilitar las operaciones de seguimiento (con el fin de identificar y gestionar los contactos de casos probables o confirmados de COVID-19), su falta de facilitación podría, por lo tanto, excluir la posibilidad de ser contactado con fines de seguimiento organizados por las Autoridades Sanitarias, así como de impedir el acceso a la sede.

**RECIPIENTES DE DATOS PERSONALES:**

En concreto, los datos recogidos para la consecución de los fines anteriores podrían ser transmitidos, **además de los sujetos designados** para el tratamiento bajo la responsabilidad del Responsable del tratamiento, a la empresa que ofrece el servicio PEC y de correo electrónico @associazioneicolore.it. Los datos también pueden transmitirse a terceros en la medida necesaria para las operaciones de vigilancia sanitaria y para cooperar con la autoridad sanitaria por razones de prevención de la salud pública.

**PERIODO DE RETENCION DE DATOS:**

Los datos relativos a la compilación del registro de asistencia deben conservarse durante 14 días. Los datos relativos a la detección de temperatura no se pueden conservar porque no se prevé su registro. Todos los demás datos tratados se conservarán durante un período de tiempo no superior al necesario y/o útil para para lograr el propósito indicado, y durante el tiempo en que APS Colore esté sujeto a cualquier obligación de almacenamiento, más allá del final deseado del estado de emergencia, para otros fines previstos por las normas o reglamentos legales, por lo tanto, y para cumplir con las órdenes dadas por las Autoridades Públicas y /o los Organismos de Supervisión.

## DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA:

El interesado, goza de una serie de derechos destinados a proteger a su persona, así como a la legalidad y corrección del tratamiento de los datos, incluyendo:

- derecho de acceso a sus datos personales e información relacionada con ellos;
- derecho a rectificar datos inexactos o integración de datos incompletos;
- derecho de supresión ("derecho al olvido") de los datos personales que le conciernen (en el caso de una de las condiciones indicadas en el artículo 17, apartado 1, del RGPD y en cumplimiento de las excepciones previstas en el apartado 3 del mismo artículo);
- derecho a limitar el tratamiento de sus datos personales ante la aparición de una de las condiciones indicadas en el art. 17(1) del RGPD y en cumplimiento de las excepciones previstas en el apartado 3 de dicho artículo;
- derecho a la portabilidad de los datos en los casos en que la base jurídica del tratamiento sea el contrato o consentimiento, y el mismo se lleve a cabo por medios automatizados, en un formato estructurado y legible en soportes automáticos también con el fin de comunicar dichos datos a otro responsable del tratamiento;
- derecho a limitar el tratamiento de sus datos personales, si se produce una de las hipótesis indicadas en el art. 18, apartado 1 del RGPD, o para oponerse a situaciones personales especiales recurrentes, por lo tanto, en los casos indicados en el artículo 21 del RGPD;
- derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, limitado a los casos en que el procesamiento se base en su consentimiento para uno o más fines específicos y se refiere a datos personales comunes (por ejemplo, fecha y lugar de nacimiento o lugar de residencia), o categorías particulares de datos (por ejemplo, datos que revelan origen racial, opiniones políticas, creencias religiosas, estado de salud o vida sexual). El tratamiento basado en el consentimiento y llevado a cabo antes de la retirada del mismo conserva, sin embargo, su legalidad;
- presentar una reclamación ante una autoridad de control (Autoridad Garante para la protección de datos personales Piazza di Monte Citorio, 121 - 00186 Roma - [www.garanteprivacy.it](http://www.garanteprivacy.it)).

Para el ejercicio y la protección de sus derechos, para cualquier información adicional y para obtener la información ampliada y detallada, puede ponerse en contacto con el **Responsable del tratamiento** llamando al número **0289539954** o escribiendo a **[privacy@associazioneicolore.it](mailto:privacy@associazioneicolore.it)**